



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Secretaría del  
Agua

## **ACTA FINAL Nro. 002 CMO**

### **CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2**

En la ciudad de Guayaquil a los 23 días del mes de Abril del año 2015, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores: **Ing. John Teddy Mackliff Elizalde, Marina Auxiliadora Guevara Loayza, Dra. Maria Lorena Sánchez Osorio** miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para la elaboración del acta final y la declaratoria de la ganadora o el ganador del concurso de méritos y oposición para ocupar la vacante de Asistente Administrativo 2 - Servidor Público de Apoyo 2 , partidas presupuestarias individuales Nro.675 y 680.

#### **Base Legal**

Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público "Art. 187.- *Declaratoria de ganadora o ganador del concurso.- Concluida la etapa de selección que será regulada por el Ministerio de Relaciones Laborales, el Tribunal de Méritos y de Oposición mediante acta final, declarará ganadora o ganador del concurso a la o el aspirante que haya obtenido el mayor puntaje; y comunicará en un término máximo de tres días, a la autoridad nominadora para que esta expida el nombramiento provisional sujeto a período de prueba.*

*Inmediatamente se procederá a comunicar los resultados finales a los participantes y a publicarlos a través de la página web institucional y la web del Ministerio de Relaciones Laborales.*

*En el caso de que la ganadora o el ganador del concurso de Méritos y Oposición no aceptare el nombramiento, o no se presentare en la Institución para posesionarse del mismo, dentro del término de tres días a partir de la fecha de registro del nombramiento, el Tribunal de Méritos y Oposición declarará ganadora o ganador del concurso a la o el participante que haya obtenido el segundo mayor puntaje, y así sucesivamente, siempre y cuando la calificación de la persona ganadora sea igual o mayor a la mínima establecida en la correspondiente norma dictada por el Ministerio de Relaciones Laborales."*

Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal Art. 36.- *"Del acta final y la declaratoria de la ganadora o el ganador del concurso.- El Tribunal de Méritos y Oposición elaborará el "Acta final" que contendrá los puntajes finales alcanzados, en la misma declarará ganadora o ganador del concurso a la o el postulante que haya obtenido el mayor puntaje final y declarado además, como elegibles a todas las y los postulantes que cumplan con lo determinado en el artículo 6 de la presente norma. Podrá descalificar en la misma acta a las y los postulantes que no cumplan con lo establecido en el artículo anterior.*

*La o el ganador del concurso dispondrá de un término de tres (3) días para presentar la información referida en el artículo 3 del Reglamento General a la LOSEP, luego de lo cual la UATH elaborará el informe técnico al que se refiere en el inciso siguiente.*

*La UATH institucional, con sustento en el "Acta final" elaborará el informe técnico de todo el concurso para la autoridad nominadora de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la LOSEP, en tres (3) días hábiles, a fin de que dentro del término de tres (3) días posteriores a esta notificación, realice la designación pertinente.*



## Antecedentes

La Unidad de Administración del Recurso Humano, con Informe Técnico No. 025-CMO del 23 de Abril de 2015, determina que los postulantes *FRANCO VILLAVICENCIO DIANA MARÍA, GONZÁLEZ ÁLVAREZ MARÍA DEL CARMEN, CHUYA CORTÁZAR OFELIA VERÓNICA, REA CHALÉN BEATRIZ LUCETTY, MACÍAS PEÑA GILMA MARUJA, CARRERA BALÓN SHIRLEY VIRGINIA* y *RAMÍREZ SANTANA JOHANNA JENNY*, cumplen con los requisitos de: ser mayor de 18 años, contar con la preparación académica y demás competencias exigibles para el puesto y haber sufragado cuando tenía la obligación de hacerlo.

PUNTAJES FINALES ALCANZADOS GANADOR DEL CONCURSO			
NOMBRES COMPLETOS	CALIFICACIÓN FINAL	IDÓNEO	OBSERVACIÓN
GONZÁLEZ ÁLVAREZ MARÍA DEL CARMEN	94.55	SÍ	GANADOR DEL CONCURSO
FRANCO VILLAVICENCIO DIANA MARÍA	91.74	SÍ	GANADOR DEL CONCURSO

## Resuelve

**Primero.-** Declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición para ocupar el puesto de Asistente Administrativo 2, con la partida presupuestaria N°680 -675, a **GONZÁLEZ ALVAREZ MARÍA DEL CARMEN, FRANCO VILLAVICENCIO DIANA MARÍA**, con la calificación de 94.55 y con la calificación de 91.74 respectivamente.

**Segundo.-** Declarar que los postulantes *CHUYA CORTÁZAR OFELIA VERÓNICA, REA CHALÉN BEATRIZ LUCETTY, MACÍAS PEÑA GILMA MARUJA, CARRERA BALÓN SHIRLEY VIRGINIA* Y *RAMÍREZ SANTANA JOHANNA JENNY*, conformarán el 'Banco de Elegibles Inmediatos' con los siguientes puntajes finales:

PUNTAJES FINALES ALCANZADOS DE POSTULANTES ELEGIBLES INMEDIATOS			
NOMBRES COMPLETOS	CALIFICACIÓN FINAL	IDÓNEO	OBSERVACIÓN
CHUYA CORTÁZAR OFELIA VERÓNICA	87.25	SÍ	POSTULANTE ELEGIBLE INMEDIATO
REA CHALÉN BEATRIZ LUCETTY	80.53	SÍ	POSTULANTE ELEGIBLE INMEDIATO
MACÍAS PEÑA GILMA MARUJA	80.33	SÍ	POSTULANTE ELEGIBLE INMEDIATO
CARRERA BALÓN SHIRLEY VIRGINIA	79.06	SÍ	POSTULANTE ELEGIBLE INMEDIATO
RAMÍREZ SANTANA JOHANNA JENNY	73.93	SÍ	POSTULANTE ELEGIBLE INMEDIATO

**Tercero.-** Declarar que los postulantes, *CALLE MONCAYO RINA MARIUXI, ELIZALDE ENCALADA WALTER XAVIER* conforma el 'Banco de Potenciales Elegibles' con las siguientes calificaciones en las pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas:



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Secretaría del  
Agua

POSTULANTES POTENCIALES ELEGIBLES			
NOMBRES COMPLETOS	CALIFICACIÓN PRUEBAS	IDÓNEO	OBSERVACIÓN
CALLE MONCAYO RINA MARIUXI	73.33	SÍ	POSTULANTE POTENCIAL ELEGIBLE
ELIZALDE ENCALADA WALTER XAVIER	70.83	SÍ	POSTULANTE POTENCIAL ELEGIBLE

**Cuarto.-** Solicitar a la Unidad de Administración del Recurso Humano, la preparación del Informe Técnico de todo el proceso selectivo establecido en el artículo 67 de la LOSEP, a fin de notificar a la autoridad nominadora, para que dentro de máximo de tres días hábiles posteriores a esta notificación, realice la designación pertinente

**Quinto.-** Comunicar los resultados finales a los participantes, publicar a través de la página web institucional y la web del Ministerio de Relaciones Laborales.

Ing. John Teddy Mackliff Elizalde,  
**Delegado de la Autoridad Nominadora**  
Tribunal de Méritos y Oposición

Eco. Marina Auxiliadora Guevara Loayza  
**Responsable de la Unidad a la que pertenece el puesto vacante**  
Tribunal de Méritos y Oposición

Dra. Maria Lorena Sánchez Osorio  
**Responsable de la UATH**  
Tribunal de Méritos y Oposición